

CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA Y SALUD PUBLICA

Dirección General de la Sociedad de la Información

228. REQUERIMIENTO DE APORTACIÓN DE DOCUMENTOS EN LAS SOLICITUDES DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD, PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS.

ASUNTO: INFORME SOBRE EL NO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LAS SOLICITUDES EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS, CORRESPONDIENTES AL CURSO 2017-2018 Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS CITADAS SOLICITUDES.

I.- Que, mediante Acuerdo del Consejo de Gobierno de 15 de diciembre de 2017, se procede a la aprobación de la **CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS PARA EL PAGO DE MATRÍCULA DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Y DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD PARA MAYORES DE VEINTICINCO Y CUARENTA Y CINCO AÑOS**, publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla (BOME) número 5506 de 22 de diciembre de 2017.

II.- Que el artículo 8 de la Convocatoria establece: “(...) *El órgano instructor emitirá informe, que se incorporará al expediente, y en el que se hará constar que de la información que obra en su poder se desprende que los posibles beneficiarios de las ayudas cumplen todos los requisitos para acceder a las mismas (...)*”.

III.- Que, de acuerdo con lo expuesto en el apartado anterior, por este órgano instructor se ha procedido a comprobar que la relación de solicitantes que se incluyen en el presente informe no cumplen con los requisitos y no ha aportado la totalidad de la documentación requerida en la Convocatoria, concretamente lo establecido en los artículos 4, 5 y 7 de la misma.

Siendo la relación de solicitudes que NO HA APORTADO la documentación requerida en la Convocatoria 2017/2018, lo siguiente:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Fotocopia	Firma	Doc. 1	Doc. 2	Doc. 3	Doc. 4	DNI
AHMED	DRIS	FARID	45308923G						X
AHMED	MOHAMED	SAMIR	45302339K			X		X	X
AOURAGHE	MAANAN	MEHDI	45302193J			X		X	X
ASSLOUKI	MOHAMED	DINA	45306964T					X	
BARBERA	PALMERO	CARLOS	74934550K					X	
BEN ABDELLAH	ISMAEL	WASSIL	45312995M					X	
BENBERKAN	ABDELKADER	IMAD	45309631E						X
BENITEZ	VILLENA	ROSA DEL CARMEN	45323025F			X			X
CAVERO	GRACIA	VICTOR MANUEL	45355080T					X	X
CORTES	VICENTE	MARIA	45322120E			X		X	X
DEL PINO	GONZALEZ	PEDRO MIGUEL	45313200A						X